



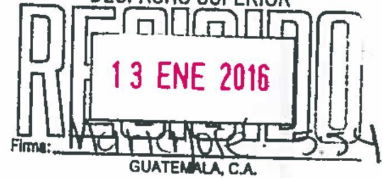
## Federación Nacional de Fútbol de Guatemala

Copia  
Sello

Guatemala, 13 de enero del 2016

LICENCIADO  
CARLOS ENRIQUE MENCOS MORALES  
CONTRALOR GENERAL DE CUENTAS  
CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS  
PRESENTE

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS  
DESPACHO SUPERIOR



Por este medio me dirijo a usted deseándole éxito al frente de todas sus actividades.


El motivo de la presente comunicación es para agradecerle en nombre propio y de todos los miembros del Comité de Normalización de la Federación Nacional de Fútbol de Guatemala, por habernos recibido el día de ayer en su Despacho, para abordar importantes temas relacionados con la Federación y especialmente su anuencia para apoyar dentro de sus facultades legales y ser un facilitador para la labor de normalización y transparencia que la FIFA nos ha encomendado.


En cumplimiento al ofrecimiento que hicieramos en la reunión relacionada, por este medio remitimos a usted copia de los documentos por medio de los cuales FIFA nos ha designado para conformar el **COMITÉ DE NORMALIZACION** en la Federación de Fútbol de Guatemala, derivado de los inconvenientes por los que está atravesando dicha institución, ante los señalamientos por parte del Departamento de Justicia de los Estados Unidos de América hacia altos dirigentes del Comité Ejecutivo que fungió anteriormente. No está demás indicar, que dicha designación la ha realizado FIFA de conformidad con las normativas de sus Estatutos y en congruencia con las estipulaciones que tenemos tanto en los Estatutos Federativos, como de la Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y el Deporte.

Queremos aprovechar para manifestarle que ponemos a la orden de la Contraloría General de Cuentas, toda la información y documentación de la Federación Nacional de Fútbol, a efecto pueda ser requerida en la función de fiscalización que se encuentran realizando actualmente en la FEDEFUT, reiterándole nuestro requerimiento para que se realice en la Federación una **AUDITORIA PROFUNDA**, especialmente de todas las deudas de arrastre, contratos con terceros y personal, que se tienen pendientes de pago a la fecha, así como cualquier otro aspecto que se considere importante para transparentar la institución.

Sin otro particular nos suscribimos de usted atentamente, agradeciéndole de antemano por todo el apoyo que nos pueda brindar en este compromiso histórico que tenemos con el fútbol de Guatemala.

Atentamente,

  
ADELA CAMACHO DE TORREBIARTE  
PRESIDENTA  
COMITÉ DE NORMALIZACION  
FEDERACION NACIONAL DE FUTBOL DE GUATEMALA



**Por Fax**

Federación Nacional de Fútbol de Guatemala  
Lic. Bryon Renato Durán Menéndez  
Secretario General Administrativo

Fax: +502 2315 7780

Zúrich, 18 de diciembre de 2015  
SGai/pco

**Designación de un comité de normalización en Guatemala**

Estimado secretario general,

Le informamos que la situación de la Federación Nacional de Fútbol de Guatemala (FEDEFUT) ha sido referida al Comité de Urgencia de la FIFA el 17 de diciembre 2015.

El Comité de Urgencia fue informado de las vacancias resultantes de la suspensión del presidente y del secretario general por el Comité Ejecutivo de la FEDEFUT y por la CONCACAF. También, el Comité se enteró de la supuesta intención de las autoridades de abrir investigaciones en contra de todos los integrantes del comité ejecutivo de la FEDEFUT.

En estas circunstancias, y tras varias consultas con la CONCACAF, el Comité de Urgencia de la FIFA, de conformidad con el art. 33 de los Estatutos de la FIFA, decidió la designación de un comité de normalización formado por cinco miembros, cuyos cometidos serán hacerse cargo de las tareas administrativas de la FEDEFUT, revisar los estatutos de la FEDEFUT a fin de que sean conformes con los estatutos modelo de la FIFA y organizar las elecciones correspondientes.

El mandato del comité de normalización durará hasta el 30 de septiembre de 2016. Además, el comité actuará como comisión electoral, cuyas decisiones serán firmes y vinculantes y cuyos miembros no serán candidatos a ninguno de los cargos vacantes.

La FIFA y la CONCACAF emprenderán una misión con objeto de encontrar a las personas que integrarán el comité. En el ínterin, el secretario general asumirá el mando de la federación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

FEDERATION INTERNATIONALE  
DE FOOTBALL ASSOCIATION



Marco Villiger  
Secretario general adjunto interino

**Por Fax**

Federación Nacional de Fútbol de Guatemala  
Lic. Bryon Renato Durán Menéndez  
Secretario general administrativo

Fax: +502 2315 7780

Zúrich, 7 de enero de 2016  
SGai/pc0

**Composición del comité de normalización en Guatemala**

Estimado secretario general,

Nos remitimos a la decisión del Comité de Urgencia de la FIFA del 17 de diciembre 2015 de designar un comité de normalización formado por cinco miembros, cuyos cometidos serán hacerse cargo de las tareas administrativas de la FEDEFUT, revisar los estatutos de la FEDEFUT a fin de que sean conformes con los estatutos modelo de la FIFA y organizar las elecciones correspondientes.

En este contexto y después de la misión de la FIFA y de la CONCACAF, le informamos que la composición del comité de normalización en Guatemala será la siguiente:

- Sra. Adela Camacho de Torrebiarte, presidenta
- Sr. Edgar Stuardo Ralón Orellana, vicepresidente
- Sr. Juan Carlos Barragán, miembro
- Sr. Hugo Maúl Rivas, miembro
- Sr. Roberto Federico Aldana Villeda, miembro

El mandato del comité de normalización durará hasta el 30 de septiembre de 2016. Además, el comité actuará como comisión electoral, cuyas decisiones serán firmes y vinculantes y cuyos miembros no serán candidatos a ninguno de los cargos vacantes.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para hacerle llegar un cordial saludo.

Atentamente,  
FIFA



Marco Villiger  
Secretario general adjunto interino

cc: CONCACAF